

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JEBSEN & JESSEN ECUADOR S.A., REALIZADA EL DÍA 21 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de marzo del 2016, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en Ciudad del Río de Puerto Santa Ana, Edificio THE POINT, Oficina 2509, de esta ciudad de Guayaquil, encontrándose presente el señor Nicholas Mitchell, en su calidad de apoderado de los accionistas de Compañía Jebesen & Jessen Verwaltungsgesellschaft mbH; propietaria de 8 acciones y del señor Axel Horst Karl Tiltz, propietario de 792 acciones, según los poderes que se adjuntan, se reúnen para llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JEBSEN & JESSEN ECUADOR S.A., de acuerdo a la convocatoria a ésta Junta que se realizó el 22 de febrero del 2016, a través de sendas comunicaciones electrónicas enviadas directamente a cada uno de los accionistas, cuyas copias forman parte del expediente.

Actúa como presidente de la Junta el señor Nicholas Mitchell, en calidad de presidente de la Compañía, quien dirige la Junta y, el señor Chafick Mahauad León apoderado especial de la Compañía, actúa como secretario. El presidente solicita que por secretaría se dé lectura a los artículos decimo relativo a las convocatorias y décimo primero sobre quórum de instalación, de los estatutos sociales de la compañía y a los artículos 235, 236 y 237 de la Ley de Compañías, relativo a la instalación de Juntas de Accionistas. Una vez leídos, se declara instalada la sesión con la presencia del 100% del capital social de la Compañía.

El presidente explica que tanto por disposiciones del estatuto de la Compañía como por la Ley de Compañías, durante el primer trimestre de cada año se debe conocer, discutir y aprobar los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, como de los informes del gerente de la Compañía, por lo que solicita al secretario leer el orden del día propuesto en la convocatoria.

El señor secretario procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente
2. Conocer y aprobar el informe del comisario
3. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre del 2015

El orden del día así expuesto, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

PUNTO UNO: Toma la palabra el señor Chafick Mahauad, en su calidad de apoderado especial de la Compañía y expone que los resultados de la Compañía reportan una pérdida neta de US\$ 24,500.49. Menciona que esta condición estaba prevista, considerando la

etapa de desarrollo en que se encuentra la Compañía. El señor Mahuad también mencionó los avances en relación a los 12 registros de agroquímicos que se encuentran en proceso de obtención. También mencionó las dificultades relacionadas con todo proceso que requiere la participación de entidades públicas, que implica la necesidad de gestiones y seguimientos complementarios. Así expuesto, el informe del gerente y al no tener ninguna objeción, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

PUNTO DOS: El comisario Ingeniero Félix Naranjo, comisario de la compañía da lectura a su informe por el periodo que terminó al 31 de diciembre del 2015; y, pone a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban de inmediato.

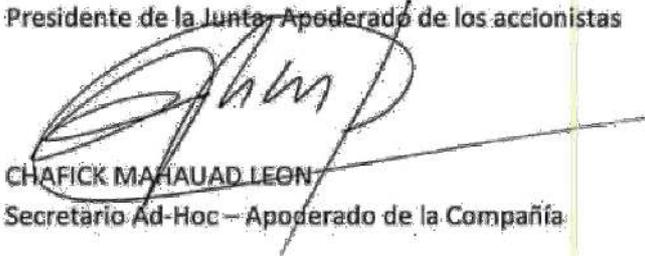
PUNTO TRES: El señor Nicholas Mitchell revisa detalladamente los anexos de los estados financieros recibidos y solicita explicación respecto a las políticas de capitalización de activos fijos que aplica la compañía. Sugiere que se apertura centros de costos adicionales para registrar gastos generales. El Apoderado Especial manifiesta su aceptación a la sugerencia planteada. Luego de esto, el Apoderado Especial propone la aprobación de los estados financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los asuntos del orden del día y constatado el quórum, se levanta la sesión a las once horas (11:00 horas). Se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída y aprobada por todos los accionistas.



NICHOLAS MITCHELL

Presidente de la Junta Apoderado de los accionistas



CHAFICK MAHAUAD LEON

Secretario Ad-Hoc - Apoderado de la Compañía